

MENDOZA, **24 de julio de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 12826/23 caratulado: "*María José Masera S/ Solicitud fecha defensa de tesis. Licenciatura en Cerámica Industrial.*"

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Cerámica, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Examinadora Especial de "**Trabajo Final**" integrada por los siguientes docentes: Director: Mgter. Sergio Eduardo ROSAS; Vocales: Prof. Laura Gladys GONZALEZ y Prof. Virginia NAVARRO; Suplente: Prof. María Clara MARQUET, quienes serán los encargados de evaluar a la alumna María José MASERA (Registro N° 24.323) el día SIETE (7) de agosto de 2023, a las 15 hs. en el Aula CAPRA.


ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 372**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
D.J. Mariana Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo

  
MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO